



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-DIF-186-2018
“SUMINISTRO DE INSUMOS PARA APOYOS SOCIALES DEL SISTEMA DIF”**

Acta de Junta de Aclaraciones celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional No. **OM-DIF-186-2018**, correspondiente al **“SUMINISTRO DE INSUMOS PARA APOYOS SOCIALES DEL SISTEMA DIF”**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:00 horas** del día **12 de Noviembre de 2018**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y asesores del mismo, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación del procedimiento en comento, como a continuación se indica.

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Licitaciones e Invitaciones de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la **C. Loreto Quintero Quintero**, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes, por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 186 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, así como en un Diario de circulación regional el día 05 de Noviembre de 2018, así mismo que en fecha 08 de Noviembre del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, **recibiéndose 1 cuestionario por parte de posibles licitantes, siendo este: MEDIBAC S. DE R.L. DE C.V.**

A continuación se dio lectura a las Notas Aclaratorias emitidas por la Convocante, así como a las respuestas de los cuestionarios recibidos en tiempo y forma, mismas que se integran al anexo 1 de esta acta.

Se cita a los presentes a las **09:00 horas del próximo martes 20 de Noviembre de 2018**, para llevar a cabo el acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica del presente procedimiento. No habiendo ningún otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Junta de Aclaraciones, por lo que para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

“EL PRESIDENTE”



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
Jefe de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de
Adquisiciones de Oficialía Mayor
en Suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

“ORGANO REQUIRENTE”



MIREYA OROZCO RODRIGUEZ
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja
California (DIF ESTATAL)

“ORGANO REQUIRENTE”



LETICIA ISABEL CARRASCO ASTORGA
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja
California (DIF ESTATAL)

“VOCAL”



CARLOS FIGUEROA ABOYTIA
En suplencia del Titular del
Departamento Administrativo de la Oficialía Mayor

“VOCAL”



RAMÓN BALCAZAR PIMENTEL
En suplencia del Titular de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

COMPRADOR



LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado

LICITANTES

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

ANEXO I
LICITACION PÚBLICA REGIONAL
No. OM-DIF-186-2018

“SUMINISTRO DE INSUMOS PARA APOYOS SOCIALES DEL SISTEMA DIF”

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura de Notas Aclaratorias y respuesta a cuestionarios de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Regional **OM-DIF-186-2018** referente al **“SUMINISTRO DE INSUMOS PARA APOYOS SOCIALES DEL SISTEMA DIF”**.

NOTAS ACLARATORIAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE

NOTA ACLARATORIA #1

Se hace del conocimiento de los licitantes que se integra el ANEXO A al presente procedimiento, donde se establecen los sitios en donde deberán ser entregados los bienes integrantes de la **PARTIDA 5** del presente procedimiento (Lentes graduados). Dicho anexo ya fue integrado al portal de compras de Gobierno del Estado desde donde puede ser descargado por los interesados para su consulta.

RESPUESTA A CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

MEDIBAC S.A. DE C.V.

Part.	Art.	Especificaciones técnicas	Cant.	Ud. de medida	Especificaciones ofrecidas
1	Silla de ruedas	Estructura en acero cromado Plegable, apoya brazos abatibles. Tapiz de respaldo en Engomado 600 relleno en espuma densidad 25. Tapiz de asiento en lona impermeable con refuerzo tejido de fibra. Apoya pies desmontables de altura regulable. Ruedas delanteras 7" maciza. Ruedas traseras aro 24, aro propulsor y freno. MEDIDAS: Ancho del asiento: 44cm. Y 40 cm. Profundidad del asiento: 40 cm.	70	Piezas	Estructura en acero cromado negra Descansabrazos desmontable cortos y acojinados tipo escritorio Tapiz de respaldo en Engomado 600 relleno en espuma densidad 25. Tapiz de asiento en lona impermeable con refuerzo tejido de fibra. soporte eleva piernas abatibles y desmontables en anchos de 20" Ruedas delanteras 8" maciza. Ruedas traseras aro 24, aro propulsor y freno. MEDIDAS Ancho del asiento: 55.88 cm. Profundidad del asiento: 44 cm.

2	Andadera con asiento	<p>Estructura de aluminio de alta resistencia. Diseño ergonómico con asiento y respaldo tubular acojinado. Manubrios con ajuste de altura, asiento amplio y cómodo elaborado en hule espuma recubierto de vinil, frenos en los manubrios para mayor seguridad. Canastilla porta objetos que se coloca debajo del asiento dándole comodidad al momento del traslado Capacidad: Soporta: 100 Kg Peso (aprox.): 5 Kg Con ruedas de 6" Con asiento y respaldo de PVC Con freno de bucle</p>	175	Piezas	<p>Estructura de aluminio elíptico Diseño ergonómico con asiento y respaldo tubular acojinado. Manubrios con ajuste de altura, asiento amplio y cómodo elaborado en hule espuma recubierto de vinil, frenos en los manubrios para mayor seguridad. Canastilla porta objetos que se coloca debajo del asiento dándole comodidad al momento del traslado Capacidad: Soporta: 150 Kg Peso (aprox.): 8 Kg Con ruedas de 8" Con asiento y respaldo de PVC Con freno de chicote para mayor seguridad Ancho de 57cm profundidad de 55 cm altura min/max 88 a 98cm y 82 a 92 cm</p>
3	Bastón de un punto	<p>Mango de hule antiderrapante. Estructura de aluminio con acabado anodizado natural. Ajuste altura mediante 1 botón en 8 diferentes niveles, con incrementos de 2.5 cm. Capacidad Soporta hasta: 100 Kg Tubo: 7/8" de diámetro Peso (aprox.): 0.500 Kg</p>	252	Piezas	<p>Mango alemana de lujo con acabado imitación madera altura de 83 a 93 cm Bastón plegable en 4 partes Soporta hasta: 113 Kg Tubo: 7/8" de diámetro Peso (aprox.): 0.400 Kg</p>

Respuesta.- Para la **PARTIDA 1** no se acepta su propuesta debido a que el bien ofertado no cumple con una de las primordiales características que se solicita en la silla de ruedas y es que dicho artículo debe ser plegable, por tanto no se acepta su propuesta y se solicita apensarse a lo establecido en bases de licitación para dicho artículo.

Para los artículos integrantes de las PARTIDAS 2 y 3, si se aceptan sus propuestas.